

INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 30 de septiembre de 2021. Al despacho informándole que se encuentra pendiente por fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia correspondiente. ORDENE,

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2020-00247-00
NATURALEZA DEL ASUNTO: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
DEMANDANTE: DIONYS ALBERTO DÍAZ NIEVES

CIÉNAGA, OCTUBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En atención al informe secretarial que antecede, fíjese como fecha para la audiencia de que trata el numeral 2° del artículo 579 del C.G. del P., el día 9 de diciembre de 2021, a las 9:00 a.m.

Conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmY4ZDg3YTMtNGNiMS00NGE4LTkzOTMtNDI2YmY1ZDg5OGVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA

Este auto fue notificado por estado en línea

Fecha: 12 de octubre de 2021